

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TUTOR DE LA UNED

CURSO 2014/2015

CENTRO ASOCIADO DE LUGO PLAZA NÚM.: 3

Clara Pérez Molina
Presidente de la Comisión
Sergio Martín Gutiérrez
Secretario de la Comisión
Ana Belen Traseira Pena
Vocal de la Comisión
Trinidad Veiga Onega
Vocal de la Comisión

En Madrid siendo las 10 horas del día 10 de abril de 2014 se reune en la Sede Central de la UNED la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:

ING. ELECTRIC. ELECTRÓNICA Y DE CONTROL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (*)	Apellidos y Nombre	<u>Puntuación</u>
1.°	Barreiro Ferro, Fernando	18,50
2.°	Fernández Cuevas, Guerrero	6,50
3.°		
e mayor a menor puntuaci	Sn.	

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día

de la fecha a las 10:15 horas.

El/La Vocal

El/La Presidente/Presidenta

El/La Secretario/Secretaria

Fdo.: Clara Pérez Molina

Fdo.: Sergio Martín Gutiérrez

Fdo.: Ana Belen Traseira Pena

Fdo.:

Trinidad Veiga Onega

El/La Vocal

C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.: LUGO 3



Carrera:	Grado en Ingeniería Eléctrica	
Departamento:	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control	
Asignatura 1:	Instalaciones de Media y Baja Tensión	Código 1:
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO				478		9 117			А	CUMPL	IMENTA	R POR	LA COM	IISIÓN D	E SELEC	CIÓN	100								
		PUNTUACIÓN POR APARTADOS													- OF		CONOC.									
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		3b MAX. 4	3c MAX. 5		TOTAL MAX. 5		4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	- 7	TOTAL MAX.4		LENGUA MAX.2
1	Barreiro Ferro, Fernando		1,50	1,50	1,00	0,00	0,50	0,00	4,50	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	18,50	
2	Fernández Cuevas, Guerrero		0,75	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	3,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	2,25	0,00	0,00	1,00	1,00	6,50	
3									0,00			MA		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
4			1	7					0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
5						1			0,00		8			0,00		7		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
6									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7						7.11		1	0,00		19.4			0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8				Mari					0,00	A. Sel			135	0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9									0,00		TO LE			0,00	1			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10									0,00	18			100	0,00				0,00		0,00		0,00	YE !	0,00	0,00	
11							-		0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						100			0,00		. 53			0,00	1900			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						198		-	0,00					0,00	193			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14									0,00				23	0,00			19	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						- 11			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16									0,00				100	0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17				1 - 3 7			198	TO BE	0,00			3		0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19	•	1		7					0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

C. ASOCIADO: PLAZA NÚM.: LUGO

3

DUED

A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO PUNTUACION POR APARTADOS PUNT. TOTAL LENGUA NÚM. 2b 2c 2d 2e 2f TOTAL 3a 3b 3c 3d TOTAL 4a 4b 4c TOTAL TOTAL TOTAL TOTAL **APELLIDOS Y NOMBRE** 5 6 MAX.3 MAX.1,5 MAX.1 2 Punt.MAX.1,5 MAX.0,5 MAX.5,5 MAX.5 MAX. 5 MAX. 5 MAX. 1 MAX. 5 MAX. 3 MAX. 1,5 MAX. 0,5 MAX. 3 MAX. 5 MAX. 2,5 MAX.4 MAX. 25 MAX.2 ORD. (De los solicitantes por orden alfabético) 0,00 20 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 21 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 22 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 23 0.00 0,00 0.00 0.00 0,00 0,00 0.00 0,00 0,00 0.00 0.00 24 0,00 0,00 0,00 0,00 25 0.00 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 26 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 27 0,00 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 28 0,00 0,00 0.00 0,00 0.00 0,00 0,00 29 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 30 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 31 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 0,00 32 0,00 0,00 0.00 0.00 0,00 0,00 33 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 0,00 34 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 35 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 36 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 37 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 38 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 39 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 40 0,00 0.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 41 0,00 0.00 0,00 0,00 0.00 0.00 0,00 42 0,00 0.00 0.00 0,00 0,00 0,00 43 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 44

C. ASOCIADO: LUGO PLAZA NÚM.: 3



9	A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO	A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PLINTUACIÓN POR ARABTADOS PLINTUACIÓN POR ARABTADOS																								
				PUNTUACIÓN POR APARTADOS 2a 2b 2c 2d 2e 2f TOTAL 3a 3b 3c 3d TOTAL 4a 4b 4c TOTAL _													Imorra		Lyona		ITOTAL					
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX,1	2d 2 Punt	2e .MAX.1,	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5		3b MAX. 4	3c MAX. 5				4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	LENGUA MAX.2
45	《大学》的《大学》	13							0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
46			3 115		100				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
47							197		0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
48			1			113	-		0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
49				. 53					0,00					0,00				0,00		0.00		0,00		0,00	0,00	
50			-24	-	-				0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
51	NEW COLUMN THE STREET STATES			- 91					0,00		-			0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
52						110			0,00		1		N	0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
53	DEVERSE STATE OF THE PARTY OF T		30					5	0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
54							100		0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
55				16.8					0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
56							4.00	7.	0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
57				, 10					0,00			FR	1	0,00	Tell	1		0,00	NEW S	0,00		0,00		0,00	0,00	
58							1		0,00			1977		0,00				0,00	1	0,00		0,00		0,00	0,00	
59						1000			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
60									0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
61	SATE OF THE PROPERTY OF		-						0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
62	Envante Company								0,00	hy,				0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
63				100					0,00		-	71		0,00		91.55		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
64				3					0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
65			1	18					0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
66	The state of the s								0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
67			19						0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
68						- 6			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
69		-		100					0,00		3.5			0,00	- 5.3	7		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado:

LUGO

Plaza Número:

3

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asiganturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título do diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0.3 puntos: por el título de grado, licenciado, arquitecto.	

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterio 2b: 1,5 puntos especialista misma titulación; 1 punto misma titulación no especialista y 0,5 puntos para titulación afín.

Criterio 2c: 1,0 puntos especialista misma titulación; 0,5 puntos misma titulación no especialista.

Criterio 2d: 2,0 puntos especialista misma titulación; 1 punto misma titulación no especialista. Criterio 2e: 0,25 puntos por curso IUED; 0,10 puntos por otros de formación enenseñanza a distancia. Criterio 2f: 0,10 puntos por titulación primer ciclo; 0,30 puntos por titulac. 2º ciclo; 0,5 ptos por titulac. 3er ciclo.

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

o, Experience doctric, portractace (or figures desentes reconscides DILVI ONI OIL):	hasta 5 puntos
a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	Hadia o paritos
(1 punto pñor año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñan-	
za secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en cen-	
Za decumularia positionia (o, e paristeo con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
tros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto
d) Participación en proyectos de riedes de minovación Bosento.	

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterio 3a: 1 punto por año de dedicación a TC.

Criterio 3b: 0,5 puntos por año enseñ. universitaria; 0,4 puntos por año ens. secundaria; 0,5 puntos por año en otros tipos de enseñanza relacionada.

Criterio 3c: 0,4 puntos por asignatura anual (75h) y 0,10 puntos por asignat cuatrim (<75h).

Criterio 3d: la Red tiene que estar perfectamente acreditada como tal en centro universitario.

Centro Asociado:

Lugo

Plaza Número:

3

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Articulos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría	a: hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicacio-	
nes, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Criterio 4a: 0,5 puntos por artículo en revista y 0,30 por libro, ambos relacionados con la materia.

Criterio 4b: 0,25 por artículo en revista y 0,15 por libro, ambos relacionados con la materia.

Critero 4c: 0,1 por artículo en revista o libro, no relacionados con la materia.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:

0,75 punto por año

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La experiencia debe estar claramente acreditada (y debe especificar fechas de inicio y fin) en actividad que involucre el diseño de instalaciones de Media y Baja Tensión protecciones que cubran el programa de la asignatura. Si la acreditación antes especificada no es clara, entonces se valora con 0,25 puntos por año. En caso de no haber relación: 0 puntos. El lugar de trabajo debe ser ajeno a instituciones docentes.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

La experiencia discente una titulación completa: 2,5 puntos; por otros cursos anuales a distancia (de 600h o más): 0,5 puntos por curso.

7, Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,3 puntos por cada tutoría cuatrimestral UNED en la misma asignatura; 0,15 puntos por cada tutoría cuatrimestral en asignatura afín (coincidencia en más del 50% del programa); 0,05 puntos por cada cuatrimestre en asignatura de la misma titulación o con coincidencia del 10% al 50% del programa; Hasta 1 punto por perfil o méritos extraordinatios.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: